



Reporte de Resultados SMU S.A.

2^{do} Trimestre 2026



SMU



10 de agosto de 2026



■ Resumen Ejecutivo

Los **ingresos de actividades ordinarias de SMU aumentaron en 2,1%** en el primer semestre de 2026 (1S26), alcanzando CLP 1.414.451 millones, mientras que en el segundo trimestre de 2026 (2T26), los ingresos crecieron en un 2,2% con respecto al segundo trimestre de 2025 (2T25), impulsado por **incrementos en todos sus segmentos de negocios**. El formato Unimarc registró un aumento de 1,9%; el negocio de supermercados en Perú creció un 19,9%; y los formatos de precio Alvi y Super10 tuvieron un incremento de 0,4%. Adicionalmente, las **ventas online crecieron en un 15%** en 1S26 (11% en 2T26), impulsado por mayores transacciones en las plataformas propias Unimarc.cl y Alvi.cl, junto con una expansión significativa en la cobertura omnicanal en 2026.

El alza en los ingresos de los formatos de precio Super10 y Alvi en el segundo trimestre es la continuación de las **mejoras secuenciales** que se han visto en este segmento en los últimos trimestres: desde una disminución de 8,3% en el cuarto trimestre de 2025, a una disminución de solo 0,6% en el primer trimestre de 2026, y ahora pasando a una variación positiva de 0,4%. Cabe recordar que los ingresos de estos formatos tuvieron un impacto negativo transitorio en 2025, producto de la conversión, en 2025, del 100% de las tiendas del formato Mayorista 10 a los formatos Super10 y Alvi, con el objetivo de fortalecer la estrategia multiformato de SMU. Esta decisión permitió potenciar la escala y cobertura de estos dos formatos: En el caso de Alvi, entre conversiones y nuevas aperturas, el formato pasó de 36 tiendas al inicio de 2025 a 57 tiendas al cierre de año, mientras que Super10 pasó desde 16 hasta 54.

El proceso de conversión implicó intervenciones y cambios de surtido que afectaron la experiencia del cliente. Sin embargo, la Compañía considera que el nuevo formato elegido para cada ubicación ya sea Alvi o Super10, es mejor para los clientes, razón por la cual se espera un mejor comportamiento de las ventas durante 2026, en la medida que más clientes conozcan las nuevas propuestas de valor. Las mejoras secuenciales en los ingresos demuestran que, efectivamente, las tiendas convertidas siguen madurando y respondiendo positivamente a las nuevas propuestas de valor.

Las **nuevas tiendas** abiertas por SMU también contribuyen al crecimiento de los ingresos, considerando tanto el efecto de las tiendas abiertas como parte del plan estratégico 2023-2025 que han ido madurando, así como también, de aquellas abiertas durante el año en curso. En promedio, las tiendas nuevas no solo superan las expectativas de la Compañía en materia de ventas, sino también, en indicadores operacionales, como ticket promedio y venta por jornada equivalente. Durante el primer semestre de 2026, SMU avanzó con el plan de crecimiento orgánico que forma parte de su estrategia 2026-2028, abriendo cinco tiendas en Chile y dos en Perú.

Durante el primer semestre de 2026, el **margen bruto** de SMU alcanzó 32,0%, lo que se compara con 32,1% del 1S25, mientras que, en el 2T26, el margen bruto alcanzó 32,0%, menor en 40 puntos base (pb) con respecto al 2T25 (32,4%). La disminución se debe al cambio en el *mix* de formatos, producto de la conversión de tiendas Mayorista 10 al formato Alvi. Como club mayorista, el modelo de negocios de Alvi contempla un margen bruto menor, el que se compensa con una estructura de gastos más liviana y un mayor volumen de venta. Con respecto a la **ganancia bruta**, esta alcanzó CLP 452.439 millones en el 1S26, un aumento de 1,8% con respecto a los CLP 444.281 millones del 1S25, impulsado por la mayor venta. En tanto, la ganancia bruta del 2T26 alcanzó CLP 221.626 millones, un aumento de 0,9% con respecto a los CLP 219.543 millones del 2T25.



Por otra parte, los **gastos operacionales**¹ totalizaron CLP 343.553 millones en el primer semestre de 2026, un aumento de 1,2% nominal, correspondiente a una disminución de gastos en términos reales, a pesar del importante crecimiento en el número de tiendas en el último año. Excluyendo el efecto de aperturas netas, los gastos operacionales caerían en 1,3% en términos nominales, reflejando las iniciativas de eficiencia y productividad que la Compañía ha implementado en el marco de sus planes estratégicos. Como proporción de la venta, los gastos operacionales disminuyeron en 20 pb, desde 24,5% en 1S25 a 24,3% en 1S26. En tanto, en el segundo trimestre de 2026, los gastos operacionales aumentaron en 1,9%, principalmente impulsado por mayores costos de distribución como consecuencia del alza en el precio del petróleo. El resto de los gastos operacionales crecieron solo 0,7% en el trimestre, y si se excluye el efecto de aperturas netas, habrían disminuido en 1,7% en términos nominales.

El **EBITDA**² de SMU para el primer semestre de 2026 aumentó en 3,9% con respecto al 1S25, alcanzando un **margen EBITDA** de 7,7%, una expansión de 10 pb con respecto al primer semestre de 2025. La mejora en el EBITDA se debe a una combinación favorable de crecimiento en los ingresos y gastos operacionales que crecieron por debajo de la inflación, como resultado de las iniciativas de eficiencia y productividad que la Compañía ha implementado en el marco de sus planes estratégicos, así como la dilución lograda por el aumento en ventas. En relación al segundo trimestre, el EBITDA alcanzó CLP 49.494 millones, menor en un 2,3% con respecto al 2T25, y el margen EBITDA fue menor en 30 pb (7,1% en 2T26 vs. 7,4% en 2T25), como consecuencia del menor margen bruto.

El **resultado no operacional**³ de SMU en el primer semestre de 2026 alcanzó una pérdida por CLP -52.039 millones, una variación negativa de CLP -20.914 millones con respecto al 1S25, explicado principalmente por diferencias en efectos extraordinarios asociados a menores ganancias por ventas de activos (variación de CLP -10.801 millones vs. 1S25) y mayores costos de planes de reestructuración (variación de CLP 4.774 millones vs. 1S25). La variación negativa del resultado no operacional del segundo trimestre de 2026, por CLP -20.733 millones, también se debe a estos efectos extraordinarios (menores ganancias por ventas de activos: CLP -10.447 millones vs. 2T25; mayores costos de planes de reestructuración CLP 1.143 millones vs. 2T25), además de una mayor pérdida por unidades de reajuste (CLP 6.765 millones), producto de la mayor inflación del período.

La **utilidad neta** del primer semestre de 2026 alcanzó CLP 1.708 millones, menor en CLP 17.454 millones con respecto a los CLP 19.162 millones del 1S25, mientras que, en el segundo trimestre de 2026, la utilidad neta alcanzó CLP 1.288 millones, menor en CLP 13.664 millones con respecto a los CLP 14.952 millones del 2T25, explicado principalmente por efectos no operacionales extraordinarios.

¹ Gastos operacionales = gastos de distribución + gastos de administración y ventas – depreciación - amortización

² EBITDA = Margen bruto – gastos de distribución – gastos de administración + depreciación + amortización

³ Resultado No Operacional = Ingresos y Costos Financieros + Participación en las Ganancias/Pérdidas de Asociadas + Diferencias de Cambio + Resultado por Unidades de Reajustes + Otros Ingresos y Gastos



■ Comentarios de la Administración

En relación con la publicación de los resultados del primer semestre y segundo trimestre de 2026, el gerente general de SMU, Marcelo Gálvez, señaló, “Enfrentados a un contexto macroeconómico de bajo crecimiento en el consumo y alto desempleo, nuestros ingresos de los primeros seis meses del año aumentaron en 2,1%, impulsado por Unimarc con un incremento de 2,3%. Durante este período, mantuvimos el foco en la generación de valor para nuestros clientes, implementando campañas promocionales diseñadas para maximizar su presupuesto familiar. Asimismo, mejoramos los surtidos de nuestros formatos, para ofrecer calidad a precios convenientes, especialmente a través de nuestras marcas propias, las cuales alcanzaron un nivel de penetración de un 14,3% en las ventas. Adicionalmente, las ventas online mostraron un impulso importante, creciendo 15% en el semestre, donde destacan nuestras plataformas propias Unimarc.cl y Alvi.cl, y en Perú las ventas aumentaron en 13%”.

“Las cifras del segundo trimestre fueron similares: los ingresos fueron mayores en 2,2%, y todos nuestros segmentos de negocio crecieron. Un hito significativo del trimestre es que nuestro segmento mayorista, que incluye los formatos de precio Super10 y Alvi, alcanzó un crecimiento positivo de ingresos luego de varios trimestres desafiantes, continuando la mejora secuencial que vimos en el primer trimestre. Esta tendencia refleja la mejora en el desempeño de los locales que convertimos desde Mayorista 10 el año pasado: los clientes han ido descubriendo la nueva propuesta de valor, como parte del proceso de maduración de las tiendas convertidas”.

El Sr. Gálvez continuó, “La otra tendencia que continuó en el segundo trimestre fue un muy buen control sobre los gastos operacionales: al igual que en el primer trimestre, los gastos aumentaron menos que la inflación, a pesar de que estamos operando más tiendas que el año pasado. De hecho, si se excluye el efecto de las aperturas netas de tiendas, los gastos son menores que en el mismo período de 2026, lo que demuestra que nuestras iniciativas de eficiencia están siendo muy efectivas”.

“La ganancia bruta aumentó en un 1,8% en el primer semestre y 0,9% en el segundo trimestre. Sin embargo, el cambio en el *mix* de formatos generó una disminución de 40 puntos base en el margen bruto porcentual del trimestre, esencialmente por los locales que pasaron de Mayorista 10 a Alvi, formato que tiene un margen bruto menor, lo cual se compensa por una estructura de gastos más liviana y un mayor volumen de venta”.

“Como consecuencia del menor margen bruto, el EBITDA del segundo trimestre disminuyó 2,3%. Sin embargo, en la medida que maduren las propuestas de valor de las tiendas convertidas, esperamos que el mayor volumen de venta permitirá una dilución de gastos que más que compensará el efecto del menor margen bruto porcentual, reflejándose en un mejor EBITDA. Con respecto al primer semestre, tuvimos un crecimiento de 3,9% del EBITDA, alcanzando CLP 109 mil millones, impulsado por el mejor desempeño de Unimarc”.

“La utilidad neta del semestre y del trimestre disminuyó 91%, debido a efectos no operacionales extraordinarios. El año pasado tuvimos mayores ganancias por ventas de activos, y este año hemos tenido mayores gastos por planes de reestructuración organizacional, lo que contribuirá a ahorros en los próximos períodos”.



“Con respecto a la implementación de nuestro plan estratégico para el período 2026 a 2028, tenemos un muy buen avance en nuevas aperturas: a la fecha llevamos siete de las 16 que considera el plan para este año. El crecimiento en nuestras ventas online refleja la mayor cobertura omnicanal, dado que en el último año hemos expandido nuestras operaciones online a más de 100 comunas adicionales”, finalizó el Sr. Gálvez.

■ Conference Call

SMU tendrá un conference call y webcast para inversionistas el día miércoles 12 de agosto a las 11:00 am de Santiago/ 11:00 am ET para comentar los resultados del primer semestre y segundo trimestre de 2026.

Para conectar desde tu computadora, únete con el siguiente link:

<https://mm.closir.com/slides?id=479040>

Para conectar desde tu teléfono, marca usando los siguientes números de acceso y **Participant Password: 479040**

USA: +1 718 866 4614
Chile: +56 228 401 484
Peru: +51 1706 0950
Brazil: +55 612 017 1549
Mexico: +52 55 1168 9973
UK: +44 203 984 9844

Posteriormente, una grabación de la llamada estará disponible en la página web de SMU, sección Inversionistas, bajo Información Financiera: <https://www.smu.cl/inversionistas.html>



■ Highlights



Nuevas Aperturas

Durante el primer semestre de 2026, SMU abrió siete nuevas tiendas en el marco de su plan estratégico para el período 2026 a 2028. Las aperturas corresponden a los formatos Unimarc (tres), Super10 (dos) y Maxiahorro (dos). En el segundo semestre, la Compañía espera abrir otras nuevas tiendas: cuatro en Chile y cinco en Perú. En promedio, el desempeño de las tiendas abiertas por SMU en los últimos años ha superado sus expectativas en materia de ventas y también en indicadores operacionales, como ticket promedio y venta por jornada equivalente.



Colocación de Bono Local

Con fecha 27 de mayo de 2026, SMU efectuó una colocación de bonos en el mercado local por un total de UF 2.000.000 a una tasa de interés anual de 3,35%, representando un spread de 110 puntos básicos sobre la tasa de referencia, y con una demanda de 1,75 veces el monto colocado. La colocación corresponde a bonos de la serie AX (código nemotécnico BCSMU-AX), con cargo a la línea 1.193. La serie tiene vencimiento a 6 años bullet, y una tasa de carátula de 2,90%. Los fondos recaudados se destinarán en un 100% al refinanciamiento de pasivos financieros. La transacción contó con una importante participación de inversionistas institucionales, incluyendo fondos de pensiones, compañías de seguros y fondos mutuos.



■ 1. Análisis del Estado de Resultados

A continuación se presentan los resultados consolidados de SMU S.A. y Filiales para los períodos de tres y seis meses terminados al 30 de junio de 2026 y 2025. Todas las cifras están expresadas en pesos chilenos (CLP) y de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF” o “IFRS”).

Cuadro 1: Estado de Resultados Consolidados

(Millones CLP)	2T26	2T25	△%	1S26	1S25	△%
Ingresos de Actividades Ordinarias	692.859	678.275	2,2%	1.414.451	1.384.985	2,1%
Costo de Ventas	(471.233)	(458.732)	2,7%	(962.012)	(940.704)	2,3%
Ganancia Bruta	221.626	219.543	0,9%	452.439	444.281	1,8%
<i>Margen Bruto (%)</i>	<i>32,0%</i>	<i>32,4%</i>		<i>32,0%</i>	<i>32,1%</i>	
Gastos de Distribución	(12.894)	(10.729)	20,2%	(25.665)	(22.870)	12,2%
Margen de Contribución	208.732	208.814	(0,0%)	426.774	421.410	1,3%
<i>Margen de Contribución (%)</i>	<i>30,1%</i>	<i>30,8%</i>		<i>30,2%</i>	<i>30,4%</i>	
Gastos de Administración (Sin Depreciación)	(159.238)	(158.177)	0,7%	(317.888)	(316.582)	0,4%
EBITDA	49.494	50.637	(2,3%)	108.886	104.829	3,9%
<i>Margen EBITDA (%)</i>	<i>7,1%</i>	<i>7,5%</i>		<i>7,7%</i>	<i>7,6%</i>	
Depreciación y Amortización	(34.052)	(30.015)	13,4%	(66.288)	(58.619)	13,1%
Resultado Operacional	15.441	20.621	(25,1%)	42.598	46.210	(7,8%)
Otras Ganancias (Pérdidas)	1.148	13.795	(91,7%)	(8.042)	8.656	n.a.
Ingresos Financieros	421	1.023	(58,8%)	811	3.194	(74,6%)
Costos Financieros	(16.267)	(15.054)	8,1%	(31.777)	(30.445)	4,4%
Participación en Ganancias (Pérdidas) de Asociadas y Negocios Conjuntos Contabilizados por el Método de la Participación	(47)	397	n.a.	(49)	324	n.a.
Diferencias de Cambio	708	(229)	n.a.	283	(155)	n.a.
Resultados por Unidades de Reajuste	(11.898)	(5.133)	131,8%	(13.266)	(12.698)	4,5%
Resultado No Operacional	(25.934)	(5.201)	398,7%	(52.039)	(31.124)	67,2%
Utilidad (Pérdida) Antes de Impuesto	(10.492)	15.421	n.a.	(9.441)	15.085	n.a.
(Gasto) ingreso por Impuesto a las Ganancias	11.780	(469)	n.a.	11.149	4.076	173,5%
Ganancia (Pérdida) del Período	1.288	14.952	(91,4%)	1.708	19.162	(91,1%)
Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora	1.288	14.952	(91,4%)	1.708	19.162	(91,1%)
Ganancia (Pérdida) atribuible a participaciones no controladoras	0	0	n.a.	0	0	n.a.
Ganancia (Pérdida) del Período	1.288	14.952	(91,4%)	1.708	19.162	(91,1%)

*n.a. = no aplica. Indica la comparación en términos porcentuales entre un número positivo en un período y un número negativo en otro período.



1.1 Resultados de Operaciones

1.1.1 Ingresos de Actividades Ordinarias

Los **ingresos de actividades ordinarias** del primer semestre de 2026 alcanzaron los CLP 1.414.451 millones, un aumento de 2,1% con respecto a los CLP 1.384.985 del 1S25. Respecto al 2T26, los ingresos totalizaron CLP 692.859 millones, un aumento de 2,2% con respecto a los CLP 678.275 del 2T25.

Cuadro 2: Ingresos (CLP MMM)

INGRESOS (CLP MMM)	2T26	2T25	Δ%	1S26	1S25	Δ%
UNIMARC	468	460	1,9%	968	947	2,3%
MAYORISTAS	201	200	0,4%	401	401	-0,1%
OTROS(*)	6,7	4,6	47,9%	13,1	8,6	51,7%
SUPERMERCADOS CHILE	676	664	1,8%	1.383	1.357	1,9%
SUPERMERCADOS PERÚ	16,8	14,0	19,9%	31,8	28,0	13,2%
TOTAL SMU	693	678	2,2%	1.414	1.385	2,1%

(*) El ítem "Otros" considera todos los ingresos distintos a los generados por los formatos operacionales de la Compañía, incluyendo ingresos inmobiliarios y de servicios financieros.

Los ingresos del segmento **Supermercados Chile** aumentaron en 1,9% en 1S26 con respecto a 1S25 (+1,8% en 2T26 con respecto a 2T25), impulsado por el formato Unimarc, que creció 2,3% en el primer semestre y 1,9% en el segundo trimestre, en comparación con los mismos períodos de 2025. En el segundo trimestre de 2026, además se destaca la mejora secuencial en los formatos de precio, Super10 y Alvi. Este segmento creció 0,4% en 2T26, así continuando la evolución positiva: en el primer trimestre, había mostrado una disminución de 0,6%, un avance muy significativo con respecto al cuarto trimestre, cuando se registró una disminución de 8,3%.

Cabe recordar que los ingresos de estos formatos tuvieron un impacto negativo transitorio en 2025, producto de la conversión, en 2025, del 100% de las tiendas del formato Mayorista 10 a los formatos Super10 y Alvi, con el objetivo de fortalecer la estrategia multiformato de SMU. Esta decisión permitió potenciar la escala y cobertura de estos dos formatos: En el caso de Alvi, entre conversiones y nuevas aperturas, el formato pasó de 36 tiendas al inicio de 2025 a 57 tiendas al cierre de año, mientras que Super10 pasó desde 16 hasta 54.

El proceso de conversión implicó intervenciones y cambios de surtido que afectaron la experiencia del cliente. Sin embargo, la Compañía considera que el nuevo formato elegido para cada ubicación ya sea Alvi o Super10, es mejor para los clientes, razón por la cual se espera un mejor comportamiento de las ventas durante 2026, en la medida que más clientes conozcan las nuevas propuestas de valor. Las mejoras secuenciales en los ingresos demuestran que, efectivamente, las tiendas convertidas siguen madurando y respondiendo positivamente a las nuevas propuestas de valor.



Las **nuevas tiendas** abiertas por la Compañía también contribuyen al crecimiento de los ingresos, considerando tanto el efecto de las tiendas abiertas como parte del plan estratégico 2023-2025 que han ido madurando, así como también, de aquellas abiertas durante el año en curso. En promedio, las tiendas nuevas no solo superan las expectativas de la Compañía en materia de ventas, sino también, en indicadores operacionales, como ticket promedio y venta por jornada equivalente. Durante el primer semestre de 2026, SMU avanzó con el plan de crecimiento orgánico que forma parte de su estrategia 2026-2028, abriendo cinco tiendas en Chile y dos en Perú.

Adicionalmente, las **ventas online crecieron en un 15%** en 1S26 con respecto al primer semestre de 2025 (+11% en 2T26 vs. 2T25), impulsado por mayores transacciones en las plataformas propias Unimarc.cl y Alvi.cl, junto con una expansión significativa en la cobertura omnicanal en 2026, agregando más de 100 comunas con respecto al 2T25.

Cuadro 3: Evolución de Ventas de Locales Equivalentes (SSS) (%)

SSS (Δ %)	2T26	2T25	1S26	1S25
UNIMARC	-0,2%	-0,7%	0,2%	-0,9%
MAYORISTAS	-4,7%	-9,8%	-5,3%	-7,4%
SUPERMERCADOS CHILE	-1,6%	-3,5%	-1,4%	-2,8%
SUPERMERCADOS PERÚ	7,3%	-10,8%	3,9%	-12,8%
TOTAL SUPERMERCADOS	-1,4%	-3,5%	-1,3%	-3,0%

Las **ventas de locales equivalentes (same-store sales)** del segmento Supermercados Chile disminuyeron en 1,4% en el primer semestre de 2026 (-1,6% en el segundo trimestre), principalmente debido al segmento mayoristas, el que ha mostrado mejoras secuenciales en los últimos trimestres (-9,1% en 4T25; -5,8% en 1T25; -4,7% en 2T25), producto de la evolución de las tiendas convertidas, pero aún le falta maduración. En el caso de Unimarc, las SSS aumentaron en 0,2% en el primer semestre, impulsado por el mejor desempeño del primer trimestre. En el segundo trimestre las SSS disminuyeron en -0,2%.

Los ingresos de **Supermercados Perú** aumentaron en un 19,9% en el segundo trimestre, medido en pesos chilenos (+18,3% en moneda local), mientras que en 1S26, los ingresos aumentaron en 13,2% en pesos chilenos (+12,8% en moneda local). El crecimiento de ingresos fue impulsado por las nuevas tiendas abiertas durante el último año y un incremento de las ventas institucionales, además de un incremento de 7,3% en las SSS en 2T26 (+3,9% en 1S26).



Cuadro 4: Evolución de las Ventas por Metro Cuadrado (CLP M/M²)

VENTAS POR M ² (CLP M/M ²)	2T26	2T25	Δ %	1S26	1S25	Δ %
SUPERMERCADOS CHILE	440	447	-1,4%	450	456	-1,3%
SUPERMERCADOS PERÚ	272	256	6,4%	261	248	5,3%
TOTAL SUPERMERCADOS	434	440	-1,3%	443	449	-1,2%

Las **ventas por metro cuadrado** alcanzaron CLP 443.431 en el primer semestre de 2026, un 1,2% menor que en 1S25, mientras que en el segundo trimestre de 2026 alcanzaron CLP 434.234, menor en un 1,3% vs. 2T25. En Chile se registró una disminución de 1,3% en 1S26 (-1,4% en 2T26), explicada principalmente por la incorporación de nuevos locales que aún no alcanzan su madurez en materia de ventas pero suman la totalidad de sus metros cuadrados en el denominador. Con respecto a Perú, se registró un aumento de 5,3% en 1S26 (+6,4% en 2T26), impulsado por el crecimiento de las ventas, también parcialmente compensado por la incorporación de tiendas nuevas.

Cuadro 5: Número de Locales y Superficie de Ventas (Miles de M²)

Nº LOCALES	2T26	2T25	SUPERFICIE DE VENTAS (MILES M ²)	2T26	2T25
UNIMARC	302	295	UNIMARC	359	352
MAYORISTAS	111	105	MAYORISTAS	145	136
SUPERMERCADOS CHILE	413	400	SUPERMERCADOS CHILE	505	488
SUPERMERCADOS PERÚ	37	31	SUPERMERCADOS PERÚ	19	17
TOTAL SUPERMERCADOS	450	431	TOTAL SUPERMERCADOS	524	505

Cuadro 6: Evolución de Aperturas y Cierres de Locales

APERTURAS Y CIERRES	2T25		3T25		4T25		1T26		2T26	
	APER.	CIER.	APER.	CIER.	APER.	CIER.	APER.	CIER.	APER.	CIER.
UNIMARC	0	0	5	1	3	1	2	2	1	0
MAYORISTAS	0	0	1	1	6	0	0	0	2	2
SUPERMERCADOS CHILE	0	0	6	2	9	1	2	2	3	2
SUPERMERCADOS PERÚ	0	0	2	0	2	0	2	0	0	0
TOTAL	0	0	8	2	11	1	4	2	3	2

Al 30 de junio de 2026, SMU cuenta con 413 locales en Chile, distribuidos entre Arica y Punta Arenas, 13 más que los 400 locales al cierre del 2T25, y un total de 504.574 metros cuadrados. En Perú, se totalizan 37 locales (19.360 metros cuadrados). En total, la Compañía cuenta con **450 tiendas** y **523.934 metros cuadrados** entre Chile y Perú.

Durante el primer semestre de 2026, SMU siguió avanzando con su plan de crecimiento orgánico, abriendo tres tiendas Unimarc y dos tiendas Super10 en Chile y dos tiendas Maxiahorro en Perú. Por otra parte, cerró dos locales del formato Unimarc y dos locales del formato Super10, debido a que arrastraban un bajo desempeño durante los últimos años y llegaron al término de sus contratos de arriendo.



1.1.2 Gastos Operacionales

Los **gastos operacionales** (gastos de distribución más los gastos de administración y ventas, excluyendo depreciación y amortización) totalizaron CLP 343.553 millones en el primer semestre de 2026, un aumento de 1,2% nominal con respecto a los CLP 339.452 millones del 1S25. En términos reales, los gastos cayeron, a pesar del importante crecimiento en el número de tiendas en el último año. Excluyendo el efecto de aperturas netas, los gastos operacionales caerían en 1,3% en términos nominales. El bajo crecimiento de los gastos refleja las iniciativas de eficiencia y productividad que la Compañía ha implementado en el marco de sus planes estratégicos. Como proporción de la venta, los gastos operacionales disminuyeron en 20 pb, desde 24,5% en el primer semestre de 2025 a 24,3% en el primer semestre de 2026. En tanto, en el segundo trimestre de 2026, los gastos operacionales alcanzaron CLP 172.133 millones (24,8% de los ingresos), un aumento de 1,9% con respecto a los CLP 168.906 millones (24,9% de los ingresos) registrados en 2T25.

Los **gastos de distribución** del primer semestre de 2026 alcanzaron CLP 25.665 millones (1,8% de la venta), un aumento del 12,2% respecto a los CLP 22.840 millones (1,7% de la venta) del mismo período del año anterior. En el 2T26, los gastos de distribución totalizaron CLP 12.894 millones (1,9% de la venta), mayores en 20,2% con respecto a los CLP 10.729 millones (1,6% de la venta) del 2T25, principalmente explicado por la mayor inflación y precio del petróleo, además de la mayor centralización.

Los **gastos de administración** (excluyendo la depreciación y amortización) del primer semestre de 2026 totalizaron CLP 317.888 millones (22,5% de la venta), un aumento de 0,4% con respecto a los CLP 316.582 millones (22,9% de la venta) del 1S25. En tanto, los gastos de administración del 2T26 alcanzaron CLP 159.238 millones (23,0% de la venta), un aumento de 0,7% con respecto a los CLP 158.177 millones (23,3% de la venta) del 2T25.

Las principales variaciones del semestre fueron:

- Aumento de CLP 3.354 millones (4,8%) en gastos de servicios, principalmente explicado por gastos de seguridad y aseo, los cuales están fuertemente ligadas a alzas de inflación y salario mínimo.
- Aumento de CLP 1.631 millones (14,8%) en gastos de mantención.
- Disminución de CLP 2.058 millones (-1,3%) en gastos del personal, reflejando que las iniciativas de eficiencia y productividad implementadas por la Compañía han permitido mitigar los efectos del alza en el salario mínimo (5,2% promedio en el semestre), la inflación, la reforma previsional y la apertura de nuevas tiendas.
- Disminución de CLP 1.817 millones (-26,9%) en gastos de seguros.



Las principales variaciones del trimestre fueron:

- a. Aumento de CLP 1.463 millones (4,2%) en gastos de servicios, principalmente explicado por gastos de seguridad y aseo, los cuales están fuertemente ligadas a alzas de inflación y salario mínimo.
- b. Aumento de CLP 575 millones (10,1%) en gastos de mantención.
- c. Disminución de CLP 927 millones (-31,0%) en gastos de seguros.

Cabe destacar, además, que los gastos del personal—la principal cuenta de gastos de la Compañía—se mantuvieron constantes en términos nominales en el segundo trimestre de 2026 vs. 2T25, es decir, una caída en términos reales, reflejando que las iniciativas de eficiencia y productividad implementadas por la Compañía han permitido mitigar los efectos del alza en el salario mínimo (5,0% promedio en el trimestre), la inflación, la reforma previsional y la apertura de nuevas tiendas.

Cuadro 7: Dotación Promedio

DOTACIÓN PROMEDIO	2T26	2T25	Δ%	1S26	1S25	Δ%
LOCALES CHILE	19.257	20.149	-4,4%	19.533	20.511	-4,8%
CORPORATIVO CHILE	1.766	2.082	-15,2%	1.799	2.087	-13,8%
SUPERMERCADOS CHILE	21.023	22.231	-5,4%	21.332	22.598	-5,6%
LOCALES PERÚ	493	500	-1,5%	507	537	-5,6%
CORPORATIVO PERÚ	155	141	9,7%	153	140	9,4%
SUPERMERCADOS PERÚ	648	641	1,0%	660	677	-2,5%
TOTAL SUPERMERCADOS	21.671	22.872	-5,3%	21.992	23.274	-5,5%



1.1.3 Ganancia Bruta, Margen de Contribución y EBITDA

Durante el primer semestre de 2026, el **margen bruto** de SMU alcanzó 32,0%, lo que se compara con 32,1% del 1S25, mientras que en el 2T26, el margen bruto alcanzó 32,0%, menor en 40 pb con respecto al 2T25 (32,4%). La disminución se debe al cambio en el mix de formatos, producto de la conversión de tiendas Mayorista 10 al formato Alvi. Como club mayorista, el modelo de negocios de Alvi contempla un margen bruto menor, el que se compensa con una estructura de gastos más liviana y un mayor volumen de venta. Con respecto a la **ganancia bruta**, esta alcanzó CLP 452.439 millones en el 1S26, un aumento de 1,8% con respecto a los CLP 444.281 millones del 1S25, impulsado por la mayor venta. En tanto, la ganancia bruta del 2T26 alcanzó CLP 221.626 millones, un aumento de 0,9% con respecto a los CLP 219.543 millones del 2T25.

El **margen de contribución** del primer semestre de 2026 alcanzó CLP 426.774 millones (30,2% de los ingresos), un aumento de 1,3% con respecto a los 421.410 millones (30,4% de los ingresos) obtenidos en 1S25. En tanto, el margen de contribución del segundo trimestre de 2026 alcanzó CLP 208.732 millones, similar a los CLP 208.814 millones del 2T25, pero menor en 70 pb como porcentaje de los ingresos (30,1% en 2T26 vs. 30,8% en 2T25), reflejando la expansión de 20,2% en los gastos de distribución.

El **EBITDA** del primer semestre de 2026 alcanzó CLP 108.886 millones, un aumento de 3,9% con respecto a los CLP 104.829 millones registrados en el 1S25. Asimismo, el **margen EBITDA** alcanzó 7,7%, una expansión de 10 pb con respecto al primer semestre de 2025. En relación al segundo trimestre, el EBITDA alcanzó CLP 49.494 millones, menor en un 2,3% con respecto a los CLP 50.637 millones del 2T25, y el margen EBITDA fue menor en 40 pb (7,1% en 2T26 vs. 7,5% en 2T25), como consecuencia del menor margen bruto.

El **EBITDA ajustado por arriendo de locales** (EBITDA considerando todos los gastos de arriendo, incluyendo aquellos que no se incluyen en los gastos de administración, producto de la NIIF 16) del primer semestre de 2026 alcanzó CLP 52.259 millones, menor en 7,5% a los CLP 56.495 millones del 1S25. El aumento en EBITDA fue parcialmente compensado por el mayor pago de arriendos, producto de la inflación y de nuevos contratos. Con respecto al segundo trimestre, el EBITDA ajustado por arriendo de locales alcanzó CLP 20.976 millones, menor en 20,3% a los CLP 25.145 millones del 2T25.

El **resultado operacional** del primer semestre de 2026 alcanzó CLP 42.598 millones, menor en un 7,8% con respecto a los CLP 46.210 millones del 1S25, a pesar del aumento en el EBITDA, debido al aumento de 13,1% en la depreciación y amortización, producto de los mayores niveles de inversión de la Compañía en los últimos años como parte de sus planes estratégicos, que incluyen un aumento importante en el número de locales, los cuales, si bien han tenido un desempeño mejor al esperado, aún no alcanzan su EBITDA de régimen. En tanto, el resultado operacional del segundo trimestre de 2026 alcanzó CLP 15.441 millones, menor en 25,1% con respecto a los CLP 20.621 millones del 2T25, principalmente debido al aumento de 13,4% en la depreciación y amortización, además de la disminución de 2,3% en el EBITDA del período.



1.2 Resultado No Operacional

El **resultado no operacional** de SMU para el 1S26 totalizó una pérdida de CLP -52.039 millones, una variación negativa de CLP 20.914 millones con respecto a la pérdida de CLP -31,124 millones registrada en el primer semestre de 2025. Las principales variaciones del período fueron:

- a. **Otras ganancias y pérdidas:** Se registró una variación negativa de CLP 16.698 millones (pérdida de CLP -8.042 millones en 1S26 vs. ganancia de CLP 8.656 millones en 1S25). Ambos períodos incluyeron efectos extraordinarios asociados a:
 - a. **Ventas de activos.** En 1S26, se registró una ganancia de CLP 6.328 millones por la cesión de cuatro contratos de leasing y la venta de sus respectivas opciones de compra de locales que actualmente están operando, además de la venta de dos terrenos que la Compañía había comprado para el desarrollo futuro. En cada caso, SMU firmó un contrato de arrendamiento a largo plazo, asegurando la continuidad de la operación actual y del desarrollo futuro y, al mismo tiempo, optimizando su situación financiera. En 1S25, se llevaron a cabo transacciones similares, generando una ganancia de CLP 17.128 millones; y
 - b. **Procesos de optimización de la estructura organizacional,** como resultados de las iniciativas de eficiencia y productividad que forman parte de la estrategia de la Compañía. Estos procesos implican un costo por una vez que se recupera durante el año, y generan ahorros en los períodos futuros. El costo de los planes implementados en 1S26 fue de CLP -13.748 millones (CLP -8.973 millones en 1S25).
- b. **Ingresos financieros:** Se disminuyeron en CLP 2.383 millones con respecto al 1S25, debido a que, durante los primeros cuatro meses de 2025, la Compañía contaba con un excedente de caja significativo, en preparación para los vencimientos de bonos de marzo y abril de ese año. En 2026, la Compañía cuenta con niveles de caja más normalizados, lo que significa una menor generación de ingresos financieros.
- c. **Costos financieros:** Aumentaron en CLP 1.332 millones, debido a un aumento de CLP 2.543 millones en intereses por obligaciones por derechos de uso, asociado a la firma de nuevos contratos de arriendo.

El **resultado no operacional** de SMU para el 2T26 totalizó una pérdida de CLP -25.934 millones, una variación negativa de CLP 20.733 con respecto a la pérdida de CLP -5.201 millones registrada en el segundo semestre de 2025. Las principales variaciones del período fueron:

- a. **Otras ganancias y pérdidas:** Se registró una variación negativa de CLP 12.646 millones, principalmente explicado a los siguientes efectos extraordinarios:
 - i. Tal como se explicó más arriba, se realizaron **ventas de activos** en ambos períodos, pero hubo un impacto mayor en 2T25 (ganancia de CLP 13.225 millones, asociada a la venta de opciones de compra de siete locales) que en 2T26 (ganancia de CLP 2.778 millones, asociada a la venta de opciones de compra de dos locales), generando una variación negativa de CLP 10.447 millones; y
 - ii. En el 2T25, la Compañía vendió su participación en la sociedad Rentas Comerciales III SpA y realizó un aporte en el fondo de inversión público Rentas Comerciales II (fondo que tiene como activo propiedades arrendadas a SMU). La **venta de acciones**



de Rentas Comerciales III SpA generó una ganancia de CLP 1.955 millones en el período.

- iii. **Procesos de optimización de la estructura organizacional:** en el segundo trimestre de 2026, la Compañía llevó a cabo un nuevo proceso, con un costo de CLP -1.205 millones.
- b. **Pérdidas por unidades de reajuste:** Se registró una mayor pérdida de CLP 6.765 millones (CLP -11.898 millones en 2T26 vs. CLP -5.133 millones en 2T25), debido a la mayor inflación durante el período.
- c. **Costos financieros:** Aumentaron en CLP 1.213 millones, principalmente debido a un aumento de CLP 1.180 millones en intereses por obligaciones por derechos de uso, asociado a la firma de nuevos contratos de arriendo.

1.3 Impuesto a las Ganancias y Resultado Neto

El **resultado antes de impuestos** del primer semestre de 2026 alcanzó una pérdida de CLP -9.441 millones, una variación negativa de CLP 24.526 millones con respecto a los CLP 15.085 millones registrados en 1S25, principalmente explicado por la variación negativa de CLP 20.914 millones en el resultado no operacional. Asimismo, en el segundo trimestre, la Compañía registró una pérdida antes de impuestos de CLP -10.492 millones, una variación negativa de CLP -25.913 millones con respecto a los CLP 15.421 millones del 2T25, también explicado principalmente por la variación negativa en el resultado no operacional (CLP -20.733 millones).

El **beneficio por impuesto a las ganancias** del 1S26 alcanzó CLP 11.149 millones, una variación positiva de CLP 7.072 millones con respecto al 1S25, principalmente explicado por el menor resultado antes de impuestos. En tanto, en el 2T, el beneficio por impuesto a las ganancias alcanzó CLP 11.780 millones, una variación positiva de CLP 12.249 millones con respecto al 2T25, explicado en parte por el menor resultado antes de impuestos y en parte por la mayor corrección monetaria de las pérdidas tributarias, debido a la mayor inflación del período.

En consecuencia, la **utilidad neta** del primer semestre de 2026 alcanzó CLP 1.708 millones, menor en CLP 17.454 millones con respecto a los CLP 19.162 millones del 1S25, mientras que en el segundo trimestre de 2026, la utilidad neta alcanzó CLP 1.288 millones, menor en CLP 13.664 millones con respecto a los CLP 14.952 millones del 2T25, explicado principalmente por los efectos no operacionales extraordinarios detallados anteriormente.



2. Análisis del Estado de Situación Financiera

Cuadro 8: Estado de Situación Financiera al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025

(Millones CLP)

	Junio 2026	Diciembre 2025	△ \$	△ %
ACTIVOS				
ACTIVOS CORRIENTES				
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	92.534	84.500	8.034	9,5%
Otros Activos Financieros Corrientes	3.550	3.415	135	4,0%
Otros Activos No Financieros Corrientes	30.947	29.699	1.248	4,2%
Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar Corrientes	64.824	82.288	(17.464)	(21,2%)
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas Corrientes	1.456	1.238	219	17,7%
Inventarios	250.450	224.747	25.702	11,4%
Activos por Impuestos Corrientes	2.291	2.971	(680)	(22,9%)
Total Activos Corrientes	446.053	428.859	17.193	4,0%
ACTIVOS NO CORRIENTES				
Otros Activos Financieros No Corrientes	443	392	51	13,0%
Otros Activos No Financieros No Corrientes	5.751	3.554	2.197	61,8%
Cuentas por Cobrar No Corrientes	10.924	8.508	2.417	28,4%
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, No Corriente	-	-	-	-
Inversiones Contabilizadas Utilizando el Método de la Participación	10.019	10.002	17	0,2%
Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía	77.682	76.379	1.303	1,7%
Plusvalía	476.390	476.279	111	0,0%
Propiedades, Plantas y Equipos Neto	1.049.949	1.050.162	(212)	(0,0%)
Activos por Impuestos Diferidos	477.587	466.419	11.169	2,4%
Total Activos No Corrientes	2.108.746	2.091.694	17.052	0,8%
TOTAL ACTIVOS	2.554.798	2.520.553	34.245	1,4%
PASIVOS				
PASIVOS CORRIENTES				
Otros Pasivos Financieros Corrientes	164.673	116.628	48.045	41,2%
Cuentas Comerciales y Otras Cuentas por Pagar Corrientes	400.201	433.435	(33.234)	(7,7%)
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas Corrientes	276	365	(89)	(24,4%)
Otras Provisiones Corrientes	3.742	3.447	295	8,6%
Pasivos por Impuestos Corrientes	1.285	1.241	43	3,5%
Beneficios a los Empleados	21.829	32.663	(10.835)	(33,2%)
Otros Pasivos No Financieros Corrientes	1.932	2.399	(467)	(19,5%)
Total Pasivos Corrientes	593.937	590.177	3.759	0,6%
PASIVOS NO CORRIENTES				
Otros Pasivos Financieros No Corrientes	1.138.988	1.094.064	44.923	4,1%
Cuentas por Pagar No Corrientes	8.722	9.028	(306)	(3,4%)
Beneficios a los Empleados	2.419	1.922	497	25,9%
Total Pasivos No Corrientes	1.150.129	1.105.014	45.115	4,1%
TOTAL PASIVOS	1.744.066	1.695.192	48.874	2,9%
PATRIMONIO				
Capital Emitido	522.909	522.909	-	0,0%
Acciones Propias en Cartera	(7.827)	-	(7.827)	-
Utilidad (Pérdida) Acumulada	142.698	149.818	(7.121)	(4,8%)
Otras Reservas	152.953	152.635	318	0,2%
Patrimonio Neto Atribuible a los Propietarios de la Controladora	810.733	825.362	(14.629)	(1,8%)
Total Patrimonio	810.733	825.362	(14.629)	(1,8%)
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	2.554.798	2.520.553	34.245	1,4%



2.1 Activos

Al 30 de junio de 2026, los **activos totales** de SMU aumentaron en CLP 34.245 millones (1,4%) con respecto al 31 de diciembre de 2025, totalizando CLP 2.554.798 millones.

Los **activos corrientes** al 30 de junio de 2026 aumentaron en CLP 17.193 millones (4,0%) respecto de diciembre de 2025, totalizando CLP 446.053 millones. Las principales variaciones en el período fueron:

- Aumento de CLP 25.702 millones en inventarios, explicado por una estrategia de mayores compras con el propósito de mitigar los efectos de las alzas en el precio del combustible que pudieran significar incrementos en los costos de los productos, junto con un aumento en el abastecimiento importado, sin pasar por intermediarios locales, lo que implica una mayor acumulación de días de inventario, pero con una mejor condición de compra.
- Aumento de CLP 8.034 millones en efectivo y equivalentes al efectivo, por las razones explicadas en la sección 3 del presente documento.
- Disminución de CLP 17.464 millones en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes, debido principalmente a menores cuentas por cobrar a Transbank asociadas a las mayores ventas y a las fechas de corte de fin de año, parcialmente compensado por aumentos en las cuentas por cobrar asociadas a ventas de activos por CLP 4.981 millones y aumento en la cartera del negocio de servicios financieros por CLP 4.802 millones.

Los **activos no corrientes** al 30 de junio de 2026 aumentaron en CLP 20.135 millones (1,0%) respecto de diciembre de 2025, totalizando CLP 2.111.829 millones. Las principales variaciones en el período fueron:

- Aumento de CLP 11.169 millones en activos por impuestos diferidos, explicado principalmente por la inflación del período.
- Aumento de CLP 2.197 millones en otros activos no financieros no corrientes, explicado por seguros pagados por anticipado (aumento de CLP 1.998 millones), debido a la renovación de pólizas de seguros.
- Aumento de CLP 2.417 millones en cuentas por cobrar no corrientes, explicado por un aumento de CLP 2.916 millones en la cartera del negocio de servicios financieros.
- Aumento de CLP 1.303 millones en activos intangibles distintos de la plusvalía, explicado principalmente por incrementos del período (CLP 5.433 millones), parcialmente compensado por la amortización del período (CLP 4.119 millones).



2.2 Pasivos

Al 30 de junio de 2026, los **pasivos totales** de SMU aumentaron en CLP 48.874 millones (2,9%) con respecto al 31 de diciembre de 2025, totalizando CLP 1.744.066 millones.

Los **pasivos corrientes** al 30 de junio de 2026 aumentaron en CLP 3.760 millones (0,6%) respecto de diciembre de 2025, totalizando CLP 593.938 millones.

Las principales variaciones durante el período fueron:

- Aumento de CLP 48.045 millones en otros pasivos financieros corrientes, principalmente explicado por el traspaso de no corriente a corriente del bono Serie AO, que vence el 1 de marzo de 2027 por UF 1 millón, además de un aumento en las obligaciones por derechos de uso, asociado a la firma de nuevos contratos de arriendo.
- Disminución de CLP 33.234 millones en cuentas comerciales y otras cuentas por pagar corrientes, principalmente debido a las fechas de corte para pagos a proveedores.
- Disminución de CLP 10.835 millones en los beneficios corrientes a los empleados, principalmente explicado por el pago de incentivos de corto y largo plazo durante el período y a la menor provisión por vacaciones.

Los **pasivos no corrientes** al 30 de junio de 2026 aumentaron en CLP 45.115 millones (4,1%) respecto de diciembre de 2025, totalizando CLP 1.150.129 millones. La principal variación en el período fue un aumento de CLP 44.923 millones en otros pasivos financieros no corrientes, explicado en gran parte por la colocación del bono Serie AX en el mes de mayo, parcialmente compensado por el traspaso de no corriente a corriente del bono Serie AO.

2.3 Patrimonio

El **patrimonio** presenta una disminución de CLP 14.629 millones (1,8%), explicado principalmente por el pago de dividendos (CLP 8.828 millones) y las recompras de acciones de propia emisión realizadas durante el período (CLP 7.827 millones), parcialmente compensado por las utilidades del ejercicio (CLP 1.708 millones).



■ 3. Análisis del Estado de Flujos de Efectivo

Cuadro 9: Estado de Flujos de Efectivo para los seis meses terminados el 30 de junio de 2026 y 2025

(Millones CLP)	Junio 2026	Junio 2025	Δ\$
Flujo de Efectivo Neto Procedente de (Utilizado en) Actividades de Operación	44.183	126.022	(81.840)
Flujo de Efectivo Neto Procedente de (Utilizado en) Actividades de Inversión	(25.114)	(10.047)	(15.067)
Flujo de Efectivo Neto Procedente de (Utilizado en) Actividades de Financiación	(11.035)	(205.957)	194.923
Incremento (Disminución) Neto de Efectivo y Equivalentes al Efectivo	8.034	(89.982)	98.016
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Principio del Período	84.500	154.890	(70.389)
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Período	92.534	64.908	27.627

Durante el primer semestre de 2026, el flujo procedente de **actividades de la operación** totalizó CLP 44.183 millones, menor en CLP 81.840 millones a los CLP 126.022 millones obtenidos en 1S25. La diferencia se explica principalmente por variaciones transitorias en el capital de trabajo: durante el primer semestre de 2025, la Compañía tuvo una variación positiva de CLP 25.379 millones en el capital de trabajo, mientras que, en igual período de 2026, tuvo una variación negativa de CLP 41.472 millones. En particular, durante 1S26, la Compañía incrementó su nivel de inventarios, como parte de una estrategia de realizar mayores compras, con el propósito de mitigar los efectos de las alzas en el precio del combustible que pudieran significar incrementos en los costos de los productos, junto con el aumento del abastecimiento importado, sin pasar por intermediarios locales, lo que implica una mayor acumulación de días de inventario, pero con una mejor condición de compra. Las mayores compras de inventario también llevaron a un aumento en los pagos a proveedores, los que fueron mayores en CLP 135.638 millones en 1S26 con respecto al 1S25. Adicionalmente, los pagos a y por cuenta de los empleados aumentaron en CLP 8.408 millones, principalmente debido a pagos de bonos de largo plazo e indemnizaciones. Lo anterior, parcialmente compensado por mayores cobros procedentes de ventas de bienes y prestación de servicios (CLP 57.108 millones).

El flujo utilizado en **actividades de inversión** alcanzó una salida neta de CLP -25.114 millones en el 1S26, mayor en CLP 15.067 con respecto a los CLP -10.047 millones del 1S25. La diferencia se explica principalmente por importes procedentes de ventas de opciones de compra y de locales propios, dado que en 1S25 la Compañía realizó más de estas operaciones (generando una entrada de caja de CLP 27.412 millones) que en 1S26 (CLP 6.403 millones). En ambos períodos, el principal uso de efectivo correspondió al **CAPEX**, que incluye tanto la adquisición de propiedades, planta y equipo como de activos intangibles, totalizando CLP 31.517 millones en 1S26 y CLP 38.181 millones en 1S25.

El flujo utilizado en **actividades de financiación** alcanzó una salida neta de CLP -11.035 millones en 1S26, menor en CLP 194.923 respecto al 1S25. Los principales desembolsos del 1S26 fueron: (i) pagos de préstamos (CLP 48.804 millones), (ii) pagos de arrendamientos financieros (CLP 36.820 millones), (iii) pagos de intereses (CLP 31.178 millones), (iv) pagos de dividendos (CLP 8.828 millones) y (v) recompras de acciones de propia emisión (CLP 7.827 millones), parcialmente



compensado por importes procedentes de préstamos de largo plazo, asociado a la colocación de los bonos Serie AX en mayo 2026 (CLP 79.159 millones), además de importes procedentes de préstamos de corto plazo, asociado al refinanciamiento parcial de deuda bancaria (CLP 43.264 millones). En tanto, en 1S25, las actividades de financiación generaron un flujo neto de CLP -205.957 millones, explicado por (i) reembolsos de préstamos por CLP 161.331 millones, correspondiente a los bonos serie T y AK y deuda bancaria; (ii) pagos de arrendamientos financieros por CLP 33.670 millones; (iii) pagos de intereses por CLP 31.888 millones; (iv) pagos de dividendos por CLP 14.827 millones; parcialmente compensado por importes procedentes de préstamos de corto plazo por CLP 35.758 millones.



■ 4. Indicadores Financieros

Cuadro 10: Indicadores Financieros

			Jun. 2026	Dic. 2025
LIQUIDEZ				
Índice de Liquidez	veces	Activo corriente / Pasivo corriente	0,75	0,73
Razón Ácida	veces	(Activo corriente menos inventario) / Pasivo corriente	0,33	0,35
ENDEUDAMIENTO				
Pasivo Exigible / Activos Totales	veces	Total pasivos / Total activos	0,68	0,67
Pasivo Exigible / Patrimonio	veces	Total pasivos / Patrimonio	2,15	2,05
Deuda Financiera Neta / Patrimonio	veces	(Otros pasivos financieros corrientes - Obligaciones por derechos de uso corrientes + Otros pasivos financieros no corrientes - Obligaciones por derechos de uso no corrientes - Efectivo y equivalentes al efectivo) / Patrimonio	0,61	0,51
Pasivo Exigible Corto Plazo / Pasivo Exigible Total	%	Total pasivos corrientes / Total pasivos	34,05	34,81
Pasivo Financiero Neto / EBITDA	veces	(Otros pasivos financieros corrientes + Otros pasivos financieros no corrientes - Efectivo y equivalentes al efectivo) / EBITDA de los últimos 12 meses	5,46	5,17
ACTIVIDAD				
Rotación de Inventarios	días	Inventario promedio del periodo / Costo de ventas diario del periodo	44,46	43,43
Rotación de Cuentas por Cobrar	días	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes promedio del periodo / (Ingreso por actividades ordinarias diario del periodo multiplicado *1,19)	7,87	9,60
Rotación de Cuentas por Pagar	días	Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar corrientes promedio del periodo / (Costo de ventas diario del periodo * 1,19)	65,54	66,42
EFICIENCIA (Anualizado)				
Cobertura de Gastos Financieros (Últimos 12 meses)	veces	EBITDA de los últimos 12 meses / (gastos financieros de los últimos 12 meses - ingresos financieros de los últimos 12 meses)	3,63	3,79
Margen Bruto (Últimos 12 meses)	%		32,17	32,21
EBITDA (Últimos 12 meses)	CLP MM		221.778	217.721
Margen EBITDA (Últimos 12 meses)	%		7,79	7,72
RENTABILIDAD (Anualizado)				
ROA (Rentabilidad sobre activos)	%	Utilidad últimos 12 meses / Activos totales	1,79	2,50
ROA (Rentabilidad sobre activos excluyendo plusvalía)	%	Utilidad últimos 12 meses / (Activos totales - plusvalía)	2,20	3,09
ROE (Rentabilidad sobre patrimonio)	%	Utilidad últimos 12 meses / Patrimonio	5,63	7,65
ROIC (Retorno sobre capital empleado excluyendo plusvalía)	%	Resultado operacional últimos 12 meses / (Cuentas por cobrar + inventarios + intangibles + propiedad, planta y equipos - cuentas por pagar)	9,07	9,82
ROIC (Retorno sobre capital empleado)	%	Resultado operacional últimos 12 meses / (Cuentas por cobrar + inventarios + intangibles + plusvalía + propiedad, planta y equipos - cuentas por pagar)	6,23	6,65
EBITDA Ajustado por Arriendo de Locales				
EBITDA Ajustado por Arriendo de Locales (Últimos 12 meses)	CLP MM	EBITDA considerando gastos de arriendo no incluidos en gastos de administración	111.852	116.089
Cobertura de Gastos Financieros Ajustado por Arriendo de Locales (Últimos 12 meses)	veces	EBITDA ajustado por arriendo de locales de los últimos 12 meses / (gastos financieros de los últimos 12 meses - intereses por obligaciones por derechos de uso de los últimos 12 meses - ingresos financieros de los últimos 12 meses)	5,46	6,01
Deuda Financiera Neta/EBITDA Ajustado por Arriendo de Locales	veces	(Otros pasivos financieros corrientes - Obligaciones por derechos de uso corrientes + Otros pasivos financieros no corrientes - Obligaciones por derechos de uso no corrientes - Efectivo y equivalentes al efectivo) / EBITDA ajustado por arriendo de locales de los últimos 12 meses	4,43	3,60



Con respecto a los indicadores de **endeudamiento**, los aumentos en el ratio de deuda financiera neta/patrimonio y pasivo financiero neto/EBITDA se explican por los aumentos en la deuda financiera neta y pasivo financiero neto. Al 30 de junio, los aumentos en la deuda financiera y pasivo financiero (principalmente por la colocación del bono Serie AX) no se ven compensados por aumentos en la caja, debido a variaciones transitorias en el capital de trabajo, como se explica en la sección 3. Excluyendo la variación en capital de trabajo, el ratio de deuda financiera neta/patrimonio alcanzaría 0,56 veces, y el ratio de pasivo financiero neto/EBITDA alcanzaría 5,27 veces.

En cuanto a los indicadores de **actividad**, la principal variación se observa en la rotación de cuentas por cobrar, explicado por el menor saldo promedio de cuentas por cobrar en el primer semestre, debido a la estacionalidad del negocio.

Con respecto a los indicadores de **rentabilidad**, las disminuciones se explican principalmente por la menor utilidad y resultado operacional, por las razones detalladas en la sección 1 del presente documento.

■ 5. Gestión de Riesgos

En la Nota 4 a los Estados Financieros Consolidados de SMU S.A. al 30 de junio de 2026, se encuentra una descripción de los principales riesgos que enfrenta la Compañía, así como de las medidas utilizadas para mitigar dichos riesgos.

■ 6. Hechos Relevantes del Período

1. Con fecha 9 de enero de 2026, SMU informó en su página web que, como consecuencia de las iniciativas de eficiencia operacional en el marco del plan estratégico de la Compañía que considera la incorporación de herramientas tecnológicas y rediseños de procesos en sus operaciones, se elaboró un plan de optimización de su estructura organizacional durante el mes de enero de 2026, el cual se implementó en enero de 2026, con un costo de aproximadamente \$12,5 mil millones, cuya contabilización se verá reflejada en los estados financieros del primer trimestre del año 2026. Los ahorros asociados a la reestructuración permitirán recuperar el costo durante el año, y además generarán ahorros en los períodos futuros. Las iniciativas estratégicas implementadas permiten incrementar la productividad, mitigando el alza de los gastos operacionales.
2. Con fecha 26 de febrero de 2026, mediante hecho esencial, se comunicó:
 - a. En relación al Programa de adquisición de acciones de su propia emisión (en adelante, el “Programa”) aprobado por la Junta Extraordinaria de Accionistas con fecha 21 de abril de 2022, y que se encuentra vigente hasta el 21 de abril del 2027, con fecha 30 de mayo de 2022, el Directorio autorizó a la Administración para ejecutar el Programa por un periodo de seis meses, de acuerdo a lo informado mediante Hecho Esencial de la misma fecha, con posterioridad el Directorio autorizó la prórroga del Programa por doce meses en tres ocasiones, la primera hasta el 30 de noviembre de 2023, según fuera informado mediante Hecho Esencial de fecha 14 de noviembre de 2022, la segunda, hasta el 30 de noviembre



de 2024, según fuera informado mediante hecho esencial de fecha 13 de noviembre de 2023, y la tercera, hasta el 30 de noviembre de 2025, según fuera informado mediante hecho esencial de fecha 25 de noviembre de 2024. En sesión de hoy, el Directorio evaluó y acordó nuevamente autorizar a la Administración para ejecutar el Programa por un período de doce meses a partir de la fecha de hoy, manteniendo las condiciones del Programa informadas en el Hecho Esencial de 30 de mayo de 2022.

- b. Igualmente en sesión de hoy, el Directorio de SMU S.A., ha decidido convocar a Junta Extraordinaria de Accionistas (en adelante “la Junta Extraordinaria”) de la Sociedad para el día 23 de abril de 2026, a las 12:00 horas, en las oficinas de la Sociedad ubicadas en calle Cerro El Plomo N° 5680, piso 11, comuna de Las Condes, Santiago, con el objeto de conocer, tratar y pronunciarse sobre un nuevo programa de adquisición de acciones de propia emisión, que de aprobarse por la Junta, pondrá término al actual programa de adquisición de acciones de su propia emisión aprobado por la Junta Extraordinaria de Accionistas con fecha 21 de abril de 2022. Las materias de la Junta Extraordinaria son:
 - i. Aprobar un nuevo programa de adquisición de acciones de su propia emisión (el “Nuevo Programa”) conforme a los artículos 27A a 27C de la Ley de Sociedades Anónimas y las demás normas aplicables.
 - ii. Pronunciarse sobre las características particulares del Nuevo Programa, en especial sobre:
 - (a) el monto o porcentaje máximo a adquirir;
 - (b) el objetivo y la duración del Nuevo Programa, el que no podrá ser superior a cinco años;
 - (c) delegar en el Directorio la facultad de fijar el precio a pagar por las acciones respectivas;
 - (d) autorizar al Directorio para adquirir directamente en rueda una cantidad representativa de hasta el 1% del capital accionario dentro de cualquier período de doce meses, sin necesidad de aplicar el procedimiento de prorrata;
 - (e) autorizar al Directorio para enajenar las acciones adquiridas, sea mediante oferta preferente a los accionistas o sin oferta preferente previa cuando la cantidad total de acciones a ser vendidas dentro de cualquier período de doce meses no supere el 1% del capital accionario; y
 - (f) demás condiciones que sean pertinentes.
 - iii. En general, adoptar todos los demás acuerdos necesarios para implementar el Nuevo Programa que se acuerde y las demás resoluciones que al efecto se adopten.
3. Con fecha 12 de marzo de 2026, SMU informó que concretó la cesión de dos contratos de leasing, junto con la venta de las respectivas opciones de compra asociadas a locales actualmente en operación. En paralelo, la Compañía suscribió con el comprador contratos de arrendamiento de largo plazo que le permitirán continuar operando en dichos establecimientos. Adicionalmente, la Compañía materializó la venta de dos terrenos que originalmente había comprado con el objetivo de asegurar las ubicaciones para la apertura de nuevos supermercados en el futuro. En ambos casos, también firmó contratos de arriendo a largo plazo con el comprador para la operación de tiendas una vez que se desarrolle el proyecto inmobiliario. De esta manera, la Compañía logra su objetivo de seguir creciendo en su negocio



principal, de supermercados, bajo una modalidad de arriendo a largo plazo, y además optimizando su posición financiera. Estas operaciones generarán un impacto positivo de aproximadamente CLP 2.300 millones en la utilidad neta del primer trimestre de 2026, además de una entrada neta de efectivo de aproximadamente CLP 6.700 millones.

4. Con fecha 30 de marzo de 2026, mediante hecho esencial, se comunicó que el Directorio de SMU S.A. acordó:
 - a. Citar a Junta Ordinaria de Accionistas (en adelante “la Junta Ordinaria”) de la Sociedad para el día 23 de abril de 2026, a las 10:00 horas, en las oficinas de la Sociedad ubicadas en calle Cerro El Plomo N° 5680, piso 11, comuna de Las Condes, Santiago, con el fin de someter a consideración de la Junta Ordinaria todos los asuntos de su competencia, incluyendo las siguientes materias:
 - i. Pronunciamiento sobre la Memoria, Balance General y Estados Financieros de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2025;
 - ii. Pronunciamiento sobre el Informe de los Auditores Externos correspondiente al ejercicio 2025;
 - iii. Elección de los miembros del Directorio;
 - iv. Pronunciamiento sobre la remuneración del Directorio y otros Comités Corporativos para el ejercicio 2026 e informar gastos del Directorio correspondientes al ejercicio 2025;
 - v. Informar sobre las actividades y gastos del Comité de Directores del ejercicio 2025 y determinación de su remuneración y presupuesto para el ejercicio 2026;
 - vi. Dar a conocer la información prevista en el Título XVI de la Ley 18.046;
 - vii. Designación de la Empresa de Auditoría Externa para el ejercicio 2026;
 - viii. Designación de los Clasificadores Privados de Riesgo para el ejercicio 2026;
 - ix. Pago de dividendo y distribución de utilidades del ejercicio 2025;
 - x. Designación del periódico donde se realizarán las publicaciones de la Sociedad hasta la próxima junta ordinaria de accionistas; y
 - xi. Otras materias de interés social y de competencia de la Junta Ordinaria.
 - b. Proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas, repartir un dividendo definitivo a los accionistas, con cargo a las utilidades del ejercicio 2025. El monto total a repartir a los accionistas es el equivalente al 75% de las utilidades del año 2025, esto es \$47.344.993.333.-, al que se descontarán los montos ya distribuidos como dividendos provisorios durante el año (\$38.831.384.977.-). Así, el monto total pendiente a distribuir asciende a \$8.513.608.356.-. En caso de ser aprobada la distribución de dicho dividendo, éste se pagaría a contar del día 6 de mayo de 2026 a los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad el quinto día hábil anterior a dicha fecha.
 - c. Modificar la hora de inicio de la Junta Extraordinaria de Accionistas (en adelante “la Junta Extraordinaria”) de la Sociedad previamente convocada para el mismo 23 de abril de 2026 (convocatoria que fue informada mediante Hecho Esencial de fecha 26 de febrero de 2026), para que se celebre inmediatamente a continuación de la Junta Ordinaria, en el mismo lugar. Tal como se informó en el referido Hecho Esencial, el objeto de la Junta Extraordinaria es conocer, tratar y pronunciarse sobre un nuevo programa de adquisición



de acciones de propia emisión, que, de aprobarse por la Junta, pondrá término al actual programa de adquisición de acciones de su propia emisión aprobado por la Junta Extraordinaria de Accionistas con fecha 21 de abril de 2022.

5. Con fecha 31 de marzo de 2026, la clasificadora de riesgo Moody's Local (ex ICR) ratificó la clasificación de riesgo de SMU en AA- con perspectivas estables.
6. Con fecha 23 de abril de 2026, mediante hecho esencial, se comunicó que en Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el mismo día, se acordó:
 - a. Aprobar la Memoria, Balance General y Estados Financieros de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2025.
 - b. Aprobar el Informe de los Auditores Externos correspondiente al ejercicio 2025.
 - c. Elegir como directores de la Sociedad para los próximos tres años a las personas que a continuación se indican:
 - Pilar Dañobeitia Estados
 - Francisca Saieh Guzmán
 - Alejandro Álvarez Aravena
 - Abel Bouchon Silva
 - Andrés Olivos Bambach
 - María Teresa Vial Alamos
 - Alejandro Danús Chirighin (Director Independiente)
 - Enrique Gundermann Wylie (Director Independiente)
 - José Luis Irrázaval Ovalle (Director Independiente)
 - d. Aprobar la remuneración del Directorio y otros Comités Corporativos para el ejercicio 2026. Se informó además de los gastos del Directorio correspondientes al ejercicio 2025.
 - e. Aprobar las remuneraciones del Comité de Directores y su presupuesto para el ejercicio 2026 junto con informar sobre las actividades y gasto de dicho Comité durante el ejercicio 2025.
 - f. Aprobar el informe sobre las operaciones del título XVI de la Ley 18.046.
 - g. Designar a EY Servicios Profesionales de Auditoría y Asesorías Ltda. (EY) como empresa de auditoría externa para el ejercicio 2026; y a Feller-Rate Clasificadora de Riesgo Limitada y Moody's Local (ex ICR Clasificadora de Riesgo Limitada), como clasificadoras de riesgo para el ejercicio 2026.
 - h. Designar al diario La Tercera en su segmento el Pulso como periódico en el cual deberán realizarse las publicaciones sociales.
 - i. Repartir como dividendo definitivo a los accionistas con cargo a las utilidades del ejercicio 2025, un dividendo de \$1,48337 por acción, lo que equivale a la cantidad total de \$8.513.593.104, el que se suma a los dividendos provisorios de \$0,54785 por acción; \$1,94579 por acción; y \$4,24417 por acción, pagados a partir del 4 de junio 2025, 4 de septiembre 2025 y 2 de diciembre 2025, respectivamente. La suma del dividendo definitivo que se propone repartir más los dividendos provisorios distribuidos durante el año 2025 asciende a \$47.344.978.081, que equivale al 75% de las utilidades del año. Éste se pagará



a contar del día 06 de mayo de 2026 a los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad el quinto día hábil anterior a dicha fecha.

Asimismo, en sesión ordinaria de Directorio celebrada en la misma fecha se acordó lo siguiente:

- a. Designar como Presidenta del Directorio a doña Pilar Dañobeitia Estades y como Vicepresidenta a doña Francisca Saieh Guzmán.
- b. Designar como integrantes del Comité de Directores constituido de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 bis de la Ley 18.046, a don Alejandro Danús Chirighin, don Enrique Gundermann Wylie y don Alejandro Álvarez Aravena.
- c. Designar a los siguientes Directores como miembros de otros Comités del Directorio:

Comité de Auditoría y Riesgos

Pilar Dañobeitia Estades
Andrés Olivos Bambach
Alejandro Álvarez Aravena

Comité de Inversiones

Abel Bouchon Silva
Pilar Dañobeitia Estades
Andrés Olivos Bambach
Francisca Saieh Guzmán
Alejandro Danús Chirighin

Comité de Personas y Sostenibilidad

Francisca Saieh
Pilar Dañobeitia Estades
Enrique Gundermann Wylie

Comité de Estrategia

Pilar Dañobeitia Estades, Presidenta del Directorio
Francisca Saieh Guzmán, Vicepresidenta del Directorio
Marcelo Gálvez Saldías, Gerente General
Álvaro Saieh Bendeck, Miembro asesor externo

De igual modo, en Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada en la misma fecha se acordó:

- a. Aprobar un programa de adquisición de acciones de su propia emisión (el “Nuevo Programa”) conforme a los artículos 27A a 27C de la Ley de Sociedades Anónimas y las demás normas aplicables; dando término al actual programa de adquisición de acciones de propia emisión aprobado por la Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 21 de abril de 2022.
- b. Aprobar que el monto máximo a adquirir sea hasta por el monto de las utilidades retenidas de SMU S.A., no pudiendo mantener en cartera acciones de su propia emisión representativas de un monto superior al 5% de sus acciones suscritas y pagadas;
- c. Aprobar que el plazo de duración del Nuevo Programa sea de 5 años contados desde la fecha de la Junta y que su objetivo sea que la Compañía pueda realizar inversiones en sus propias acciones, pudiendo obtenerse eventuales beneficios para la sociedad y sus



accionistas;

- d. Delegar en el Directorio la facultad de fijar el precio a pagar por las acciones respectivas;
- e. Autorizar al Directorio para adquirir directamente en rueda una cantidad representativa de hasta el 1% del capital accionario dentro de cualquier período de doce meses, sin necesidad de aplicar el procedimiento de prorrata;
- f. Autorizar al Directorio para enajenar en bolsa las acciones adquiridas, sea mediante oferta preferente a los accionistas o sin oferta preferente previa cuando la cantidad total de acciones a ser vendidas dentro de cualquier período de doce meses no supere el 1% del capital accionario; y
- g. Delegar en el Directorio de la Compañía las demás materias necesarias para concretar la adquisición de acciones de propia emisión a efectos de cumplir el objetivo del programa de adquisición de acciones de propia emisión, pudiendo aprobar todas las actuaciones, condiciones, plazos y circunstancias que correspondan.

En relación a esta materia, y de acuerdo a las facultades delegadas por la Junta en el Directorio de la Sociedad, en sesión ordinaria de Directorio celebrada con fecha de hoy se acordó lo siguiente:

Dar inicio al Nuevo Programa, facultando a la Administración para adquirir acciones de su propia emisión en bolsa, comprando directamente en rueda, sin necesidad de aplicar el procedimiento de prorrata, una cantidad de acciones representativa de hasta el 1% del capital accionario de la Sociedad, durante un período de 1 año a contar de esta fecha, debiendo adquirirse las acciones en el precio unitario de mercado que resulte conveniente.

Al finalizar el periodo indicado, el Directorio evaluará la conveniencia de continuar con un nuevo periodo para la ejecución del Nuevo Programa.

7. Con fecha 8 de mayo de 2026, SMU informó la cesión de dos contratos de leasing y la venta de sus respectivas opciones de compra de locales que actualmente está operando. Junto con esto, la Compañía firmó, con el comprador, contratos de arrendamiento de largo plazo que le permiten seguir operando dichos locales, siguiendo la misma estructura que otras operaciones similares materializadas durante el año pasado y primer trimestre de este año. Estas operaciones generarían un impacto positivo de aproximadamente CLP 1.500 millones en la utilidad neta del segundo trimestre de 2026, además de una entrada neta de efectivo de aproximadamente CLP 4 mil millones.
8. Con fecha 8 de mayo de 2026, SMU informó que luego de los procesos de revisión anual de sus dos clasificadoras de riesgo, ambas decidieron ratificar la clasificación de la Compañía en AA-, manteniendo las perspectivas estables. La clasificadora de riesgo Moody's Local Chile llevó a cabo su revisión anual en el mes de marzo, mientras que la clasificadora Feller Rate completó el proceso en abril.
9. Con fecha 11 de mayo de 2026, mediante hecho esencial, la Compañía informó que el Directorio acordó repartir a todos los accionistas como dividendo provisorio la cantidad total de \$314.918.634, lo que corresponde a un dividendo de \$0,05487 por acción. Este dividendo provisorio corresponde al 75% de las utilidades del primer trimestre del presente ejercicio. El pago de este dividendo se efectuó a contar del día 3 de junio de 2026 a los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad el quinto día hábil anterior a la fecha establecida para su pago.



Asimismo, informó que, considerando que la Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada el 23 de abril de 2026 aprobó un nuevo programa de adquisición de acciones de propia emisión, las cuales no tienen derecho a dividendo, el número total de acciones con derecho al dividendo podrían disminuir en el caso de que la Sociedad adquiriera nuevas acciones de su propia emisión con anterioridad a la fecha que determina qué accionistas tienen derecho al dividendo 2 y en consecuencia podría aumentar la cantidad de dinero a repartir, por cada acción que acceda al beneficio, lo que sería informado, en caso que ocurra, de acuerdo a lo indicado en la circular N°660.

10. Con fecha 11 de mayo de 2026, la Compañía envió un hecho esencial para informar de un error de digitación en el formulario N°1 enviado el 23 de abril. En dicho formulario, se indicó que el número de acciones con derecho a recibir el dividendo eran 5.712.359.097, siendo que el número correcto era 5.739.359.097. El monto a pagar informado se calculó con el número correcto de acciones; el error se limitó al número digitado en el formulario.
11. Con fecha 26 de mayo de 2026, la Compañía envió un hecho esencial para informar el monto a pagar por acción por concepto del dividendo provisorio declarado con fecha 11 de mayo del presente año.

Considerando que la Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada el 23 de abril de 2026 aprobó un nuevo programa de adquisición de acciones de propia emisión, las cuales no tienen derecho a dividendo, el número total de acciones con derecho al dividendo podría disminuir en el caso de que la Sociedad adquiriera nuevas acciones de su propia emisión con anterioridad a la fecha que determina qué accionistas tienen derecho al dividendo y, en consecuencia, podría aumentar la cantidad de dinero a repartir por cada acción que acceda al beneficio, lo que sería informado, en caso que ocurra, de acuerdo a lo indicado en la circular N°660.

Por consiguiente, se informó que desde la fecha del acuerdo adoptado por el Directorio la Sociedad ha efectuado la compra de 24.298.419 acciones de su propia emisión en virtud del nuevo programa de adquisición de acciones, por lo que el número total de acciones con derecho al dividendo quedó finalmente en la cantidad de 5.715.060.678 acciones, y por lo tanto, el dividendo a repartir por cada acción que accede al beneficio ha quedado en la 2 cantidad de \$0,05510, de lo que resulta un monto total a distribuir de \$314.899.843.

12. Con fecha 27 de mayo de 2026, mediante hecho esencial, la Compañía informó que en esa fecha, efectuó una colocación de bonos en el mercado local por un total de UF 2.000.000 (aproximadamente CLP 81 mil millones o USD 90 millones) a una tasa de interés anual de 3,35%, representando un spread de 110 puntos básicos sobre la tasa de referencia, y con una demanda de 1,75 veces el monto colocado. La colocación corresponde a bonos de la serie AX (código nemotécnico BCSMU-AX), con cargo a la línea 1.193. La serie tiene vencimiento a 6 años bullet, y una tasa de carátula de 2,90%. Los fondos recaudados se destinarán en un 100% al refinanciamiento de pasivos financieros. La transacción contó con una importante participación de inversionistas institucionales, incluyendo fondos de pensiones, compañías de seguros y fondos mutuos.



■ 7. Hechos Posteriores

1. Con fecha 15 de julio de 2026, SMU informó en su página web que, como consecuencia de las iniciativas de eficiencia operacional en el marco del plan estratégico de la Compañía que considera la incorporación de herramientas tecnológicas y rediseños de procesos en sus operaciones, la Compañía elaboró planes de optimización de su estructura organizacional que han sido implementados durante los meses de junio y julio del presente año, con un costo de aproximadamente CLP 6.000 millones, cuya contabilización se verá reflejada en los estados financieros del segundo trimestre del año 2026 (CLP 1.200 millones) y del tercer trimestre del año 2026 (CLP 4.800 millones). Los ahorros asociados a la reestructuración permitirán recuperar el costo durante el segundo semestre de 2026 y primer trimestre de 2027, y además generarán ahorros en los períodos futuros. Las iniciativas estratégicas implementadas permiten incrementar la productividad, mitigando el alza de los gastos operacionales.



Acerca de SMU

SMU es uno de los principales actores de retail supermercadista en Chile a través de sus formatos Unimarc, Alvi y Super10, satisfaciendo las necesidades de clientes finales y comerciantes. Cuenta con una gran cobertura geográfica, operando en las 16 regiones del país. Adicionalmente, cuenta con una creciente presencia en Perú, a través de las marcas Mayorsa y Maxiahorro.

Advertencia Acerca de Proyecciones Estimadas

El presente comunicado puede contener proyecciones estimadas. Hemos basado cualquier proyección estimada principalmente en nuestras expectativas y proyecciones actuales en relación a eventos o tendencias financieras que puedan afectar a nuestro negocio y/o industria en el futuro. Si bien la administración considera que estas proyecciones son razonables, en base a la información que se posee actualmente, existen distintos factores que podrían llevar a que nuestros resultados difieran en significativamente con respecto a lo esperado, de acuerdo a nuestras proyecciones estimadas. Las palabras “creer”, “buscar”, “esperar”, “estimar”, “proyectar”, “planificar”, “debería”, “anticipar” y otras palabras similares, buscan expresar proyecciones estimadas. Estas proyecciones estimadas incluyen información acerca de los resultados posibles o esperados de nuestras operaciones, estrategias de negocio, planes de financiamiento, posición financiera, condiciones del mercado, potenciales oportunidades de crecimiento y los efectos del marco regulatorio y la competencia en el futuro. Es de la esencia de las proyecciones estimadas, que estas involucren numerosos riesgos e incertidumbres, tanto generales como específicas, incluyendo el riesgo inherente que tienen las proyecciones o expectativas, que son básicamente que éstas finalmente no se lleven a cabo. En virtud de los riesgos e incertidumbres antes descritos, los eventos y/o circunstancias a futuro y que se presentan en este comunicado, pueden ocurrir o no y en ningún caso son garantías de desempeño de la Compañía en el futuro. Por lo tanto, advertimos a los lectores que no deben basar exclusivamente sus decisiones u opiniones en estas declaraciones. Las proyecciones estimadas son válidas solamente en la fecha en que se realizan, y la Compañía no asume ninguna obligación para actualizar o modificar cualquiera de las proyecciones estimadas contenidas en este comunicado, ya sea por existir nueva información o tratarse de hechos posteriores u otros factores nuevos.

Información de Contacto

Inversionistas, favor contactarse con:

Carolyn McKenzie: cmckenzie@smu.cl

Medios de comunicación, favor contactarse con:

María Verónica Meinero: mmeinero@smu.cl